

PROFOTO, S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria*

El Administrador Único convoca Junta General Ordinaria el 25 de junio de 2003, en Madrid, calle San Romualdo, 12, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Información sobre empresas participadas.

Quinto.—Autorización, si procede, al Administrador Único, para representar a la Sociedad en las sociedades participadas.

Sexto.—Deliberación y acuerdo sobre adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción del acta de la Junta y aprobación, si procede.

Los accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, así como a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 10 de abril de 2003.—El Administrador Único, Manuel Lázaro de la Cuesta.—14.330.

PROMOCIONES SOCIALES TORRELARA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 23 de mayo del 2003, en el domicilio social, calle Cuesta de la Sierra, 11, de Alcobendas, a las doce horas en primera convocatoria, o al día siguiente, en segunda convocatoria, si procediere, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de resultado, correspondiente igualmente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores socios podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe relativo a los acuerdos que se someten a su aprobación y que, conforme a la legislación vigente, ha tenido que ser elaborado por los Administradores.

Alcobendas, 8 de abril de 2003.—Por el Consejo de Administración, el secretario, Antonio Tormo Ederra.—13.505.

PROMOCIONES DE JUAN, SOCIEDAD ANÓNIMA**(En Liquidación)**

En la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 1 de abril de 2003, se acordó por unanimidad la disolución con liquidación de la sociedad, habiéndose aprobado el siguiente Balance Final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	129.170,45
Inmovilizado Material	129.170,45
Activo Circulante	152.529,16
Deudores	3.206,37
I.F.T.	145.542,68
Tesorería	3.780,11
Total Activo	281.699,61
Pasivo:	
Fondos Propios	281.699,61
Capital Social	234.995,73
Reservas	65.663,48
Reservas Resultados Negativos Ej.	
Anteriores	-18.242,60
Pérdidas y Ganancias	-717,00
Total Pasivo	281.699,61

En Madrid a, 9 de abril de 2003.—El Liquidador. Don Rafael de Juan Cebrián.—13.530.

PROMOCIONES EL CANAL, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General de Accionistas*

Por acuerdo del consejo de administración de esta sociedad, se convoca a Junta General de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 8 de mayo de 2003 a las 19:00 horas, y en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora, en su domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social de los ejercicios 2.001 y 2.002.

Segundo.—Cuentas del ejercicio 2.001, examen y aprobación en su caso. Aplicación del resultado.

Tercero.—Cuentas del ejercicio 2.002, examen y aprobación en su caso. Aplicación del resultado.

Cuarto.—Dimisión y cese de administradores y nombramiento de nueva administración social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los informes de gestión, cuentas anuales y propuestas de aplicación de resultados sometidos a aprobación de esta Junta.

Pozuelo de Alarcón, 11 de abril de 2003.—El Presidente del consejo de administración, Don Mariano López Sánchez.—14.398.

PROMOCIÓN Y CULTURA, S. A.*Junta General*

La Junta general de accionistas se reunirá en el domicilio social, el día 22 de Mayo de 2003, a las diecinueve horas, y si procede, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo este

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2.002 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Ampliación del capital social.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, incluido el texto íntegro de la modificación estatutaria y el informe sobre la misma y a recibir inmediata y gratuitamente un ejemplar de los que se soliciten.

Bilbao, 10 de abril de 2003.—M.^a Teresa Gómez López, Secretaria del Consejo de Administración.—14.317.

PUBLIESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas de «Publiespaña, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social (Madrid, Carretera de Irún, Kilómetro 11,700), el próximo día 7 de mayo de 2003, a las doce horas, en la primera convocatoria, y el día 8 de mayo de 2003, a las doce horas, en segunda convocatoria, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre el ejercicio 2002 y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado obtenido en dicho ejercicio, así como las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión Consolidados.

Segundo.—Modificación de los artículos 9 y 19 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Sustituciones en el seno del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento o prórroga de los auditores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Aviso a los Señores accionistas.—Todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos e información relativos a los asuntos sometidos a la Junta, incluidos en el orden del día, o solicitar su entrega o envío gratuito.

Madrid, 18 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Mario Rodríguez Valderas.—14.731.

PUSKA PNEUMATIC, S. A. (Sociedad Escindida parcialmente)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y 254 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General ordinaria y universal de accionistas de Puska Pneumatic, S.A. ha acordado la escisión parcial de dos partes de su patrimonio, constitutivos de sendas unidades económicas, en favor de dos sociedades beneficiarias de nueva creación que se denominarán Perflo Industrial, S.L. y Cymba Properties, S.L., todo ello en los términos previstos en el Proyecto de Escisión Parcial, depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya, y según el balance de escisión, cerrado a 31 de diciembre de 2002. Como consecuencia de la escisión, se ha acordado reducir el capital social de Puska Pneumatic, S.A., en la cantidad de 228.380 euros, por amortización de 38.000 acciones, números 1 al 38.000, ambos inclusive, quedando el capital social de Puska Pneumatic, S.A. fijado en 1.123.870 euros.

Se hace constar, de conformidad con el artículo 242 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de Puska Pneumatic, S.A. de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Escisión.